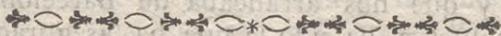




# DIARIO DE VALLADOLID

DEL LUNES 3 DE ABRIL DE 1820.



*San Ulpiano y san Pancracio Mrs. y san Benito de Palermo, FIESTA.* = Sale el sol á las 5 y 42 minutos, y se pone á las 6 y 18.

*Siguen las noticias de Cartagena.*

**E**l 18 arribó á aquel puerto un buque de guerra, procedente de Barcelona, conduciendo ocho oficiales; cuatro condenados á sufrir pena de muerte, y los otros cuatro á encierro en la Inquisición de Murcia; pero felizmente fueron alcanzados por un falucho de la misma procedencia, con la noticia de la abolicion de aquel tribunal, mediante haber jurado el Rey la Constitucion Política de esta Monarquía. Al dia siguiente comieron los ocho con los que se pusieron en libertad de la misma Inquisición; tiraron al pueblo mucho dinero, y todos juntos se dirigieron á la plaza de la Merced, donde se celebró con salvas de artillería y repique general de campanas, la colocacion de la lápida, que besaron con el gozo que debemos inferir, aquellos mismos que habian estado condenados á ser sus víctimas. Hubo mucho orden, tranquilidad y union; y últimamente copiamos la proclama que dirigieron á los ciudadanos de Cartagena.

Ocho víctimas del aciago sistema que desolaba á la madre Patria arribaban á vuestros muros para ser se-

pultados en los calabozos mas profundos, ó para perecer, quizá bajo la cuchilla que ha robado á la Nacion tantos dignos patriotas.

El haber arrostrado decididamente todos los riesgos por restaurar los derechos del pueblo y ser fieles al juramento que nos ligaba á la sagrada Carta constitucional, era el crimen que los fautores del depotismo no podian perdonar, y que nos arrancaba de Barcelona. Vuestra heroica resolucion ha sido la que ha asegurado nuestra suerte, y la que ha reservado nuestros brazos ya probados para ser todavía útiles á la causa nacional. Los gobernantes de Cataluña en las agonias de su despótico mando, habian ya dictado nuestra libertad cuando entrá-bamos en vuestro puerto, pero solo vuestro patriotismo nos la ha garantido. ¡Ay de nosotros, si el fuego santo que os inflama no hubiese estallado!

El haber prevenido las disposiciones de la capital ha sido vuestra gloria, y era lo único que formaba nuestra esperanza. Nosotros nos creemos en la obligacion de demostraros nuestro reconocimiento, y de publicar la satisfacion que en vuestro seno hemos encontrado, y la patriótica acogida que os hemos debido. Al mismo tiempo no dudamos que os regocijareis de saber con la certeza que lo podemos afirmar, que las disposiciones del pueblo catalan exceden aún, si es posible, á lo que su nombre promete. *Morir ó asegurar la libertad constitucional es el voto unánime de aquel millon de habitantes, y creed que no faltarán á su resolucion.*

Aquella provincia organizará inmediatamente la milicia nacional, que es el apoyo incontrastable de las nuevas instituciones, y éste ejemplo no debeis desperdiciarlo. Que todo español útil enarbole la divisa nacional, y al empuñar la pica repitamos todos el dulce lema de union que el eco envia desde los Pirineos. *La Constitucion ha hermanado las familias de la Peninsula.*

Ciudadanos: el interés de la patria no nos permite detenernos entre vosotros, pero estar ciertos de que ja-

más olvidaremos que en este recinto donde aguardábamos el patíbulo, ha sido donde hemos podido gritar por primera vez *Viva la Constitucion*. = Francisco Diaz de Morales. = Francisco de Oliver. = Andrés Robledo. = Gabriel Fluger. = José Manuel Perez. = José Moreno. = Cristoval Frizzy. = Pedro Moulin. Cartagena 18 de Marzo de 1820. (Año 1º de la restauracion.)

Si el decreto de S. M. se hubiera retardado en llegar á Cartagena un dia hubieran sido presas 81 personas de carácter de aquella ciudad y otros pueblos para conducir las á la misma Inquisicion de Murcia, entre ellas la que escribe la carta á que nos referimos fecha 21 del pasado Marzo.

*Sevilla 18 de Marzo.*

Las ocurrencias que nos han cercado estos dias han sido las mas desagradables; pero ya todo tranquilo y establecido el nuevo sistema de cosas, están los espíritus quietos, y lo mismo Cádiz, cuya carnicera guarnicion ha sido desarmada y conducida al Puerto de Santa María para ser juzgada con el rigor de las leyes, y cuyo proceso publicado horrorizará á la Nacion por un hecho de que no hay ejemplar en la historia. La Marina trabajó mucho, logró armar al pueblo, introduciendo fusiles y municiones, y se hizo dueño de todo : por último, todo está ya pacífico, y constituido el nuevo sistema.

### HIMNO CONSTITUCIONAL.

*Cantad Ciudadanos,*

*Sin interrupcion ;*

*Que viva , que viva*

*La Constitucion.*

Ya del Cielo torna,

hermosa y luciente

la *Carta* escelente

del pueblo español.

Por ella es dichoso,

y libre respira;

por ella vé y mira

que es único sol.

*Cantad ciudadanos, &c.*

Harto tiempo estuvo

en penosa calma,

llorando mi alma

su ausencia fatal!

De mil tiranuelos  
sufriendo el desprecio,  
el orgullo necio,  
y el porte brutal.

*Cantad ciudadanos, &c.*

El varon mas digno,  
de nombre elevado,  
sin tí aprisionado  
gemía infeliz.

Mas suelto campaba  
el malo entretanto,  
y en lascibo canto  
se decia feliz.

*Cantad ciudadanos, &c.*

Ya solo merece  
ilustre memoria  
y espléndida gloria,

el hombre de bien.

Y no el mentecato,  
que lleno de viento  
al de gran talento  
mire con desden.

*Cantad ciudadanos, &c.*

La gloria del bravo  
que dió el primer grito,  
¡Quiroga bendito!  
á nada es igual:

Por él disfrutamos  
la ley adorada,  
en piedra grabada;  
¡O piedra inmortal!

*Cantad ciudadanos,*

*Sin interrupcion;  
Que viva, que viva  
La Constitucion.*

### F U N C I O N D E I G L E S I A.

En el convento de la Laura, extramuros de esta ciudad hay Misa y Sermon, que predirá *el R. P. Fr. Eugenia Perez*, carmelita calzado, y por la tarde Romería.

### V E N T A.

En la calle de la Obra, núm. 16, habitacion tercera, se halla de venta un Virlocho de cuatro ruedas, usual y corriente, con sus arreos correspondientes: tambien se venden tres Jacas andadoras de edad de 3, 4 y 5 años.

### T E A T R O.

Hoy se representa la comedia en 3 actos titulada: *El mayor monstruo los zelos, y Tetrarca de Jerusalem*, se cantará un Duo: baile y sainete. A 20 cuartos la entrada. A las 7.

El producto de la entrada de ayer. . . . . 2051.

Gastos. . . . . 1013.

Sobrante. . . . . 1038.

*Imprenta de FERNANDO SANTARÉN, donde se admiten subscripciones, y en la libreria de Rodriguez, calle Orates.*